

Embajadas de Cuba y de Irán

Otra de las denuncias en contra de la SIDE ha sido la irregular intervención telefónica, sin orden judicial, de los teléfonos de la Embajada de la República de Cuba, de la Embajada de Irán y de su Consejería Cultural. Dichas escuchas se extendieron desde el 8 de junio de 1994 hasta julio de 1995.

La explicación dada por Horacio "Jaime" Stiusso fue que dichas intervenciones respondieron a tareas de contraespionaje, y tanto él como el entonces Secretario de Inteligencia, Miguel Ángel Toma dijeron que eran ajenas a la causa.

El Tribunal entendió que correspondía investigar tanto esas escuchas sin orden judicial como el destino de las cintas correspondientes.